



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 27 de junio (ORDEN EDU/428/2011, de 7 de abril, B.O.C. y L. 15 de abril)

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP2

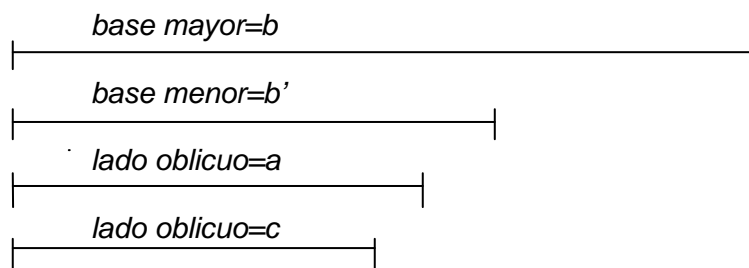
DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE DIBUJO TÉCNICO

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA DIBUJO TÉCNICO

- La prueba consiste en la resolución de cuatro ejercicios que se dibujarán en los espacios reservados a tal efecto junto a los correspondientes enunciados.
- La resolución se debe realizar siguiendo las pautas indicadas en el propio planteamiento. Con carácter general se dejarán sin borrar las construcciones auxiliares y éstas se diferenciarán de las soluciones buscadas utilizando distintos tipos de líneas que faciliten su interpretación.

1. Construir un trapecio conocidos los cuatro lados.



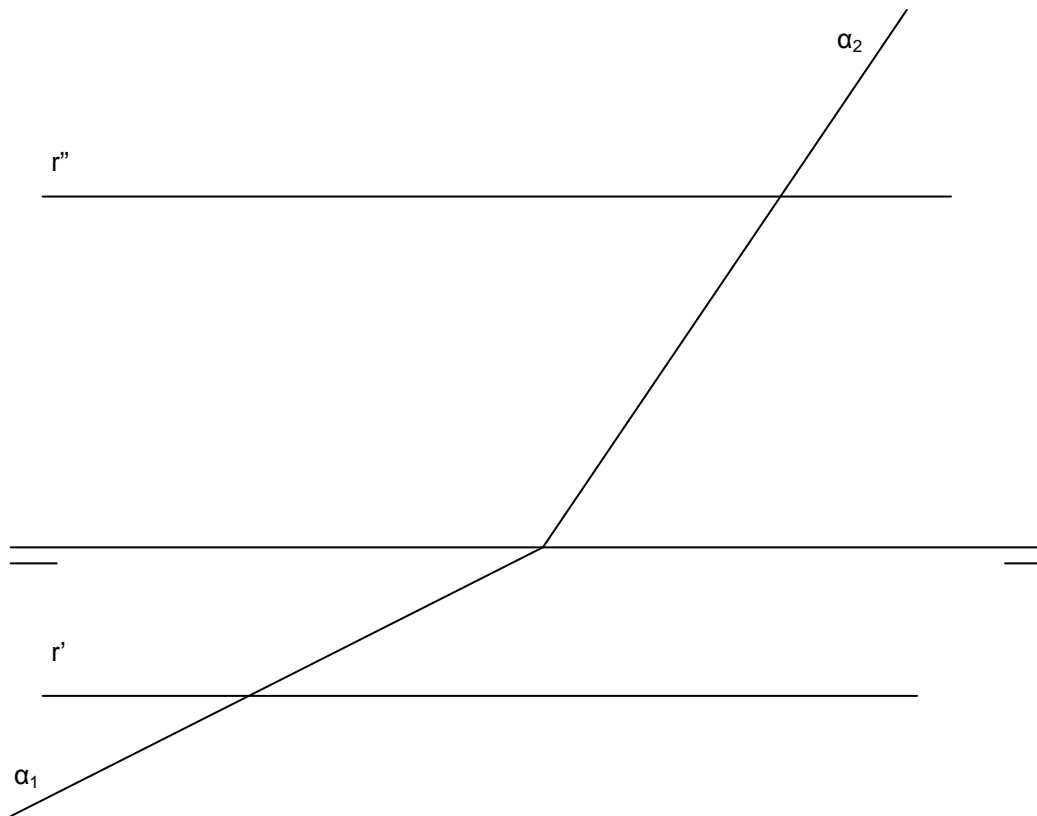


DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE DIBUJO TÉCNICO (Continuación)

2. Hallar la intersección de la recta r con el plano α .





**Junta de
Castilla y León**

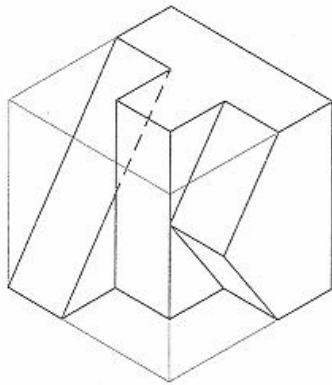
Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional

DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE DIBUJO TÉCNICO (Continuación)

3. Dibuje a escala 2:1 las vistas alzado, planta y perfil de la pieza representada en la perspectiva.



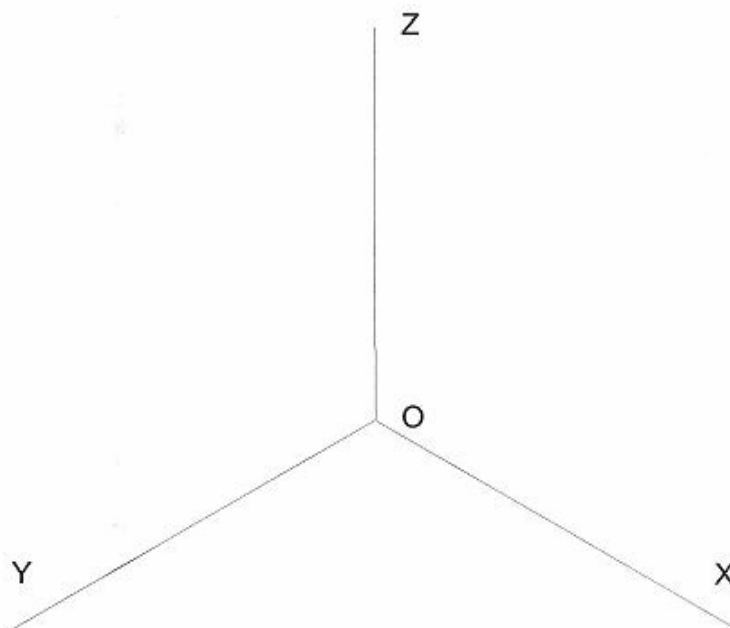
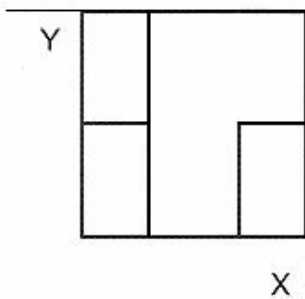
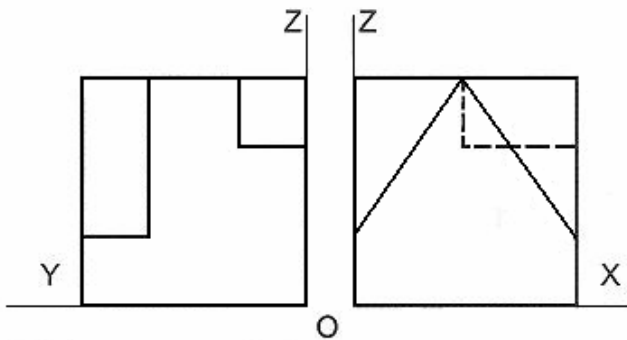


DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE DIBUJO TÉCNICO (Continuación)

4. Dibujar la perspectiva isométrica de la pieza representada por sus vistas, teniendo en cuenta la posición de los ejes. Dibujar a escala **1.5:1**, sin aplicar coeficiente de reducción, y tomando las medidas directamente de las vistas.
No dibujar aristas ocultas.





DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- ◆ Se valorará la comprensión de las cuestiones planteadas, así como el uso correcto de los elementos de trabajo y la buena presentación.

No se admite la aproximación o tanteo en la resolución de las cuestiones. Es imprescindible dejar constancia gráfica de todos los trazados necesarios para la obtención del resultado.

Con carácter general, la valoración de cada ejercicio se repartirá de la manera siguiente: 80% por la interpretación y solución correcta y 20% por la limpieza, acabado y precisión de los trazados.

- ◆ La valoración total es de 10 puntos.

– Ejercicio 1: 2,50 puntos.

– Ejercicio 2: 2,50 puntos.

– Ejercicio 3: 2,50 puntos. Cada vista correcta 0,75 puntos
Aplicación de la escala 0,25 puntos
Situación incorrecta de la vista, restar 0,50 puntos

– Ejercicio 4: 2,50 puntos. Orientación de la pieza 0,50 puntos
Aplicación de la escala 0,50 puntos
Perspectiva 1,50 puntos